

Quadri se disculpa con diputada trans

Cumple mandato del TEPJF tras emitir comentarios transfóbicos

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal del PAN Gabriel Quadri cumplió con el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y se disculpó con la diputada Salma Luévano, por emitir comentarios transfóbicos y discriminatorios en redes sociales.

“Ofrezco una disculpa a la diputada federal Salma Luévano Luna, porque las expresiones que emití en mi cuenta de Twitter fueron ofensivas, discriminatorias y generaron odio y vulneraron los derechos políticos-electorales de las mujeres trans”, escribió en su cuenta de Twitter.

Se dijo respetuoso de las instituciones y adelantó que buscará recurrir a la sentencia del tribunal. El TEPJF determinó, el pasado 21 de abril, que Quadri de la Torre, diputado panista, cometió violencia política en razón de género y violencia contra la comunidad LGBTQ, luego de que en marzo publicó en Twitter 11 mensajes contra la diputada Salma Luévano.

En la sentencia, el pleno del TEPJF concluyó que “el legislador Gabriel Quadri cometió violencia política contra las mujeres en razón de género por las manifestaciones efectuadas contra las personas transgénero y transexuales, así como en contra de la diputada denunciante”.

Además de la disculpa pública, con la sentencia Quadri de la Torre deberá tomar dos cursos, uno en materia de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, y otro de violencia contra las personas LGBTQ.

De igual forma, su nombre quedará inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia Política contra las Mujeres en Razón de Género, del Instituto Nacional Electoral (INE).

La resolución fue celebrada por Luévano Luna, quien escribió en Twitter: “Resultado de mi denuncia, el TEPJF ha sancionado a Quadri... este logro es por ti, por mí y por todes”.

Tras las disculpas del panista, la diputada Luévano Luna no se ha pronunciado. ●



El diputado Gabriel Quadri cumplió con el mandato del Tribunal Electoral.

